

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para adquisición de una prensa hidráulica con una capacidad máxima de 200 toneladas (2MN), con destino a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades delegadas por la Orden ministerial de 29 de enero de 1982, y con objeto de cubrir las necesidades de los laboratorios de pesaje industrial de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia, he resuelto convocar concurso público para la adquisición de una prensa hidráulica con una capacidad máxima de 200 toneladas (2MN), con destino a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, siendo las condiciones generales para la licitación las siguientes:

1. *Presupuesto de contrata:* Veintisiete millones (27.000.000) de pesetas, cuyo plazo de ejecución del contrato será de seis meses y, en todo caso, antes del 15 de diciembre de 1983.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases del concurso se encuentran en el expediente, que estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia, calle General Ibáñez Ibero, número 3, Madrid-3, todos los días laborables, de ocho a quince horas, excepto sábados.

3. *Fianza provisional:* Dos por ciento del presupuesto de contrata.

4. *Presentación de proposiciones:* Se entregará en mano en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, Complejo de la Moncloa, edificio T, parte posterior, bajos, contra recibo acreditativo de la presentación, en un plazo máximo de veinte días hábiles, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en dos sobres, cada uno con la indicación: «Para el concurso de adquisición de una prensa hidráulica de 200 toneladas».

5. *Documentación exigida:* En el sobre primero, que además llevará la indicación «Documentación administrativa», y estará cerrado, se incluirá la documentación figurada en el anexo al pliego de cláusulas administrativas, que obra en el expediente expuesto, según apartado 2 de este anuncio.

6. *Apertura de proposiciones:* Será en acto público el quinto día hábil y siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y de coincidir en sábado, se efectuará al siguiente día hábil, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno, en el edificio T, planta primera.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—P. D., (Orden de 29 de enero de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Abad Candela.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico Nacional y Presidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia.—4.199-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, por lo que se anuncia la adjudicación de diversos vehículos, para necesidades de la Amada. Expediente número 70.625/83.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

— «Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima», por un importe de 59.312.000 pesetas.

— «Motor Ibérica, S. A.», por un importe de 74.950.000 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1983.—El Presidente, Pablo Otero García.—6.806-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, por la que se anuncia la adjudicación de 29 camionetas-tractor chasis la r.g.o. con calefacción. Expediente 70.641/83.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma «Land-Rover Santana, S. A.», para el suministro de 29 camionetas-tractor chasis largo, con calefacción, por un importe de treinta y dos millones trescientas treinta mil doscientas setenta y tres (32.330.273) pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1983.—El Presidente, Pablo Otero García.—6.809-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de diversos vehículos para las necesidades de la Marina. Expediente número rojo 70.597/83.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

— «Automóviles Talbot, S. A.», por importe de 50.767.000 pesetas.

— «Motor Ibérica, S. A.», por importe de 17.050.000 pesetas.

— «Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima», por importe de pesetas 15.651.000.

Madrid, 8 de mayo de 1983.—El Presidente, Pablo Otero García.—6.810-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Material y de conformidad con lo dispuesto en el artículo

119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente INV. 128/82-V-160.

Celebrado el concurso el día 21 de diciembre de 1982, para la adquisición de tracto-turbos, con destino a la Sección de Vehículos del Ejército, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Automóviles Talbot, Sociedad Anónima». Importe: 191.535.000 pesetas

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.832-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Material y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente INV. 153/82-V-25.

Celebrado el concurso el día 20 de abril del año actual, para la adquisición de remolques aljibe de 2.000 litros, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la firma comercial «Equipos Móviles de Campaña Arpa, S. A.», por un importe total de 51.479.428 pesetas.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.833-E.

*Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material (Delegación en la Maestranza Aérea de Sevilla) por la que se hace pública la anulación de subasta y nueva convocatoria para la venta de un avión «Azor» y aviones «Saeta» y sus repuestos.*

Por haberse establecido fiesta local en Sevilla el día 30 de mayo actual, se anula la subasta de un avión «Azor» y aviones «Saeta» y sus repuestos, convocada para dicha fecha, fijándose su nueva celebración el día 28 de junio de 1983, a las diez y treinta horas. Informes, en esta Delegación y en Princesa, 88, Madrid.

Sevilla, 26 de mayo de 1983.—El Secretario.—3.457-4.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 9.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo. Expediente número 8/83-Intendencia.*

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 15 de marzo de 1983, concurso para la adquisición de harina de trigo, con destino a establecimientos de Intendencia de esta Región Militar (Península y Melilla), atenciones del primer semestre de 1983, han recaído las adjudicaciones en «Harinera Bandrés y Conde, S. A.», de Granada, por un importe total de 9.882.700 pesetas y en don José Sánchez-Polina Moreno, de Melilla, por un importe total de 18.746.235 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Granada, 11 de mayo de 1983.—6.887-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 3.800 monos azules, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

— Un mínimo de 3.800 monos azules por un precio máximo de tres millones seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientos (3.678.400) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas, aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las doce horas del día en que se cumpla el veintidós día hábil, desde la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del total en que se fije el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de abril de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—3.402-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de esta Dirección General y en los Servicios que para cada obra se indican.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 17 de junio de 1983, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 28 de junio de 1983.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre, copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—4.364-A.

### Relación de expedientes

(Concurso-subasta)

Clave y número del expediente: 1-CA-313. 11.26/83. Provincia: Cádiz. Denominación de la obra: «Variante de Tarifa. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 81,8 al 87,4. Tramo: Tarifa». Dirección Provincial (Jefatura de Carreteras) Cádiz. Presupuesto de la contrata: 132.000.887 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1983, 105.600.000 pesetas; 1984, 28.400.887 pesetas.

Clave y número del expediente: 1-GR-310. 11.2/83. Provincia: Granada. Denominación de la obra: «Variante. Carretera N-323, de Bailén a Motril, p. k. 382 al 400,5. Tramo Campotéjar-Venta de la Nava (por Dehesas Viejas)». Centro de Estudios y Apoyo Técnico, Málaga. Presupuesto de contrata: 891.279.369 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1985. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explanaciones», categoría E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1983, 81.279.369 pesetas; 1984, 410.000.000 de pesetas; 1985, 400.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 1-GR-328. 11.22/83. Provincia: Granada. Denominación de la obra: «Mejora de la plataforma. Carretera N-323, de Bailén a Motril, puntos kilométricos 486,700 al 501,600. Tramo: Puente de Vélez-Benaudalla a la intersección con N-340». Centro de Estudios y Apoyo Técnico, Málaga. Presupuesto de contrata: 175.015.539 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidad: 1983, 175.015.539 pesetas.

Clave y número del expediente: 2-LO-271. 11.6/83. Provincia: La Rioja. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Variantes de Cenicero y Haro. Carretera N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 185,700 al 189,400 y del 207,200 al 210,600. Tramo: Variantes de Cenicero y Haro». Centro de Estudios y Apoyo Técnico, Zaragoza. Presupuesto de contrata: 93.510.724 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Siete meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidad: 1983, 93.510.724 pesetas.

Referencia: 1-O-376.M. 11.10/83. Provincia: Oviedo. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Ensanche y mejora

del firme. Carretera N-834, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 314 al 343. Tramo: Luarda-Navia-La Caridad». Centro de Estudios y Apoyo Técnico, Oviedo. Presupuesto de contrata: 1.337.294.777 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1985. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explanaciones», categoría E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1983, 10.294.777 pesetas; 1984, 627.000.000 de pesetas; 1985, 700.000.000 de pesetas.

Referencia: 1-SE-377. 11.122/82. Provincia: Sevilla. Denominación de la obra: «Mejoras en la plataforma. Refuerzo del firme existente. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, p. k. 555 al 618. Tramo: Dos Hermanas-El Cuervo». Dirección Provincial (Jefatura de Carreteras). Sevilla. Presupuesto de contrata: 255.251.222 pesetas. Fianza provisional: No exige. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1983, 190.000.000 de pesetas; 1984, pesetas 65.251.222.

Referencia: 1-AB-280. A. 11.24/83. Provincia: Albacete. Denominación de la obra: «Mejoras en la plataforma. Ensanche de explanación y refuerzo del firme. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 247,100 al 302,900. Tramo: Albacete-Hellín». Dirección Provincial (Jefatura de Carreteras). Albacete. Presupuesto de contrata: 547.997.928 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1984. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1983, 247.997.928 pesetas; 1984, 300.000.000 de pesetas.

Referencia: 1-CA-331. 11.21/83. Provincia: Cádiz. Denominación de la obra: «Mejora de la plataforma. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 4.650 al 20,230; 22,200 al 81,800, y del 87,400 al 107. Tramo: Chiclana-Algeciras». Dirección Provincial (Jefatura de Carreteras). Cádiz. Presupuesto de contrata: 603.965.449 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1984. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1983, 300.000.000 de pesetas; 1984, 303.965.449 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de la subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).*

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como, asimismo, los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Conservación y Explotación de esta Dirección General y en las Direcciones Provinciales —Jefaturas de Carreteras— respectivas.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carre-

ras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o en la Dirección Provincial —Jefatura de Carreteras— correspondiente y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 17 de junio de 1983, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 28 de junio de 1983.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concursa, copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—4.365-A.

*Relación de expedientes (Subasta)*

Clave: A-SV-1 PE. 3. Número del expediente: 11/34/83. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «Tratamiento superficial para corrección de firme deslizante en diferentes tramos, Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 22,0 al 29,0; 32,0 al 34,0; 36,0 al 43,8; 44,2 al 48,7; 67,5 al 68,8. C-3323, de Orihuela a Guardamar, p. k. 13,0 al 20,7. A-210. Ramal N-340, a Villena, p. k. 8,2 al 44,3». Presupuesto de contrata: 49.593.134 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1983, 49.593.134 pesetas.

Clave: CO-RF-129. Número del expediente: 11.26/83. Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: «CN-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 335,500 al 344,000. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 95.694.949 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1983, 95.694.949 pesetas.

Clave: GR-RF-132. Número del expediente: 11.27/83. Provincia: Granada. Denominación de la obra: «C.GR-212, de N-432, a Estación de Illora, puntos kilométricos 0 al 7, y GR-222, de Estación Illora a Illora, puntos kilométricos 0 al 6,2. Renovación de pavimento y arreglo de plataforma. Mejora del firme». Presupuesto de contrata: 47.997.344 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1983, 47.997.344 pesetas.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública restringida para la enajenación de cuarenta plazas de aparcamiento en el polígono «Huerta del Rey», parcela 4 (Valladolid).*

Se anuncia subasta pública restringida para los beneficiarios de viviendas de la parcela número 4, para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos tercero y quinto del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 40 plazas de aparcamiento sitas en el polígono «Huerta del Rey», primera fase parcela 4, de Valladolid, que a continuación se relacionan, con expresión de la siguiente numeración:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 28, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 53, 59, 68, 82 y 83.

La superficie aproximada construida y el importe tipo de licitación de todas y cada una de las plazas mencionadas es, respectivamente, de 32,89 metros cuadrados y 132.376 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, aprobado por esta Dirección General con fecha 22 de septiembre de 1981, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Valladolid.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valladolid, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández. 2.398-A.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para el arrendamiento de seis locales comerciales en el polígono «Avenida de Africa» (Ceuta).*

Se anuncia subasta pública para el arrendamiento de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de seis locales comerciales sitos en el polígono «Avenida de Africa» (Ceuta) que a continuación se relacionan, con expresión de su numeración, superficie aproximada e importe tipo de licitación mínimo anual del arrendamiento:

Local número	Superficie aproximada — m <sup>2</sup>	Tipo pesetas renta anual
7	53	159.000
8	53	159.000
11	104	312.000
14	53	159.000
17	118	354.000
18	104	312.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 21 de marzo de 1980, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ceuta.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ceuta, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 8 de diciembre de 1982.—El Director general, Francisco de Vera Santa- na.—2.570-A.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de diez locales comerciales en el grupo de 112 viviendas en Caudete (Albacete).*

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de diez locales comerciales sitos en el grupo de 112 viviendas en Caudete (Albacete), que a continuación se relacionan con expresión de su numeración, situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Local	Situación — Planta	Superficie aproximada — m <sup>2</sup>	Importe tipo — Pesetas
1	Baja	107,17	1.607.550
2	Baja	152,55	2.288.250
3	Baja	117,31	1.759.650
4	Primera	121,49	1.336.390
5	Segunda	188,54	2.051.940
6	Tercera	53,47	588.170
7	Tercera	50,37	554.070
8	Tercera	53,17	584.870
9	Baja	94,07	1.411.050
10	Baja	149,43	2.241.450

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Albacete.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Albacete, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 8 de diciembre de 1982.—El Director general, Francisco de Vera Santa- na.—2.031-A.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública restringida para la enajenación de tres plazas de aparcamiento en la parcela 5 del polígono «Huerta del Rey», primera fase, Valladolid.*

Se anuncia subasta pública restringida para los adjudicatarios de vivienda de la misma parcela, para la enajenación de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de tres plazas de aparcamiento sitas en la parcela 5 del polígono «Huerta del Rey», primera fase, Valladolid, que a continuación se relacionan, con expresión de su numeración, situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Plaza de garaje número	Situación — Parcela	Superficie aproximada — m <sup>2</sup>	Importe tipo — Pesetas
55	5	34,10	130.806
62	5	34,10	130.806
75	5	34,10	130.806

La subasta restringida se regirá por el pliego de cláusulas administrativas apro-

bado por esta Dirección General con fecha 22 de septiembre de 1981, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Valladolid.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta restringida se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valladolid, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 15 de diciembre de 1982.—El Director general, Francisco de Vera Santana.—2.397-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 18 locales comerciales en el grupo de 352 viviendas en Albacete.**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 18 locales comerciales sitos en el grupo de 352 viviendas en Albacete, que a continuación se relacionan, con expresión de su numeración, situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Local	Situación — Parcela	Superficie aproximada — m <sup>2</sup>	Importe tipo — Pesetas
1	5	98,51	2.117.965
2	5	49,50	1.064.250
3	5	65,00	1.397.500
4	5	65,00	1.397.500
5	5	83,50	1.795.250
6	1	83,50	1.795.250
7	1	65,00	1.397.500
8	1	65,00	1.397.500
9	1	49,50	1.064.250
10	1	49,50	1.064.250
11	1	65,00	1.397.500
12	1	65,00	1.397.500
13	1	83,50	1.795.250
14	7	63,50	1.795.250
15	7	65,00	1.397.500
16	7	65,00	1.397.500
17	7	49,50	1.064.250
18	7	98,51	2.117.965

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Albacete.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Albacete, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 25 de enero de 1983.—El Director general, Francisco de Vera Santana.—2.569-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 445 plazas de aparcamiento en el grupo «Río Vena» (Burgos).**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 445 plazas de aparcamiento sitas en las zonas A, B, y C del grupo «Río Vena» (Burgos), que a continuación se relacionan, al precio tipo de licitación cada una de ellas de 300.000 pesetas, a cualquiera que sea la zona a que pertenezca:

Zona A.—14, 17, 18, 20, 21, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 123, 124, 126, 127, 130, 131, 133, 134, 139, 142, 145, 146, 147, 148, 184, 185, 187, 188 y 192.

Zona B.—1, 4, 23, 25, 28, 29, 31, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 45, 46, 60, 64, 69, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 114, 115, 117, 118, 120, 121, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 159, 160, 161, 162, 163, 168, 171, 175, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 216, 217, 219, 220, 222, 229, 230, 231, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 269, 270, 271, 272, 273, 275, 276, 277, 278 y 282.

Zona C.—1, 3, 4, 6, 7, 9, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 80, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 111, 112, 115, 119, 120, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 169, 170, 172, 173, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 183, 184, 193, 200, 201, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246 y 247.

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Burgos.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Burgos, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 17 de enero de 1983.—El Director general, Francisco de Vera Santana.—2.299-A.

**Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Oviedo por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.**

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehicu-

los y restos el día 23 de junio de 1983, en el Parque de Maquinaria de la Jefatura de Carreteras de Oviedo, calle Comandante Janáriz, número 14, a las diez horas.

Los lotes se podrán visitar en los lugares siguientes:

Lotes números 1 al 17, ambos inclusive, en el Parque de Maquinaria de la Jefatura de Carreteras de Oviedo, sito en la calle Comandante Janáriz, número 14, Oviedo.

Lotes números 18 al 30, ambos inclusive, en el Parque de Maquinaria del CEAT, Oviedo, Santa Eulalia de Morcín.

Lotes números 31 al 38, ambos inclusive, en la Junta del Puerto de Gijón.

El horario para visitar los lotes será de nueve a trece horas, durante los días laborables (excepto sábados), comprendidos del 9 al 22 de junio del año en curso, admitiéndose la presentación de proposiciones en las oficinas del Parque de Maquinaria de la Jefatura de Carreteras, calle Comandante Janáriz, número 14, 1.º derecha, de Oviedo, hasta las trece horas del día 22 de junio de 1983.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en el tablón de anuncios de la Jefatura de Carreteras, en el Parque de Maquinaria y en los lugares donde se encuentran depositados los lotes.

Oviedo, mayo de 1983.—El Director provincial, Presidente de la Junta, Manuel Martín Ledesma.—4.050-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de tolvas de descarga en el puerto de La Coruña.**

Objeto: La Junta del Puerto de La Coruña anuncia concurso público para la adquisición de tolvas de descarga en el puerto de La Coruña, sin fijación previa de presupuesto.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de estas obras es de tres meses, contados a partir de la fecha de la firma del acta de confrontación del replanteo.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de bases técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que convenga conocer se hallan de manifiesto, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en las Oficinas de la Junta del Puerto de La Coruña.

Fianza provisional: Para optar a la adjudicación del concurso, los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional, por importe de doscientas mil (200.000) pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso público de la adquisición de tolvas de descarga en el puerto de La Coruña, se comprometo, en nombre ..... (propio o de la empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de estas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o se presente acompañada de documentación incompleta.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados

a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último de ellos.

La presentación de proposiciones se efectuará en mano, no siendo admisible su remisión por correo, de conformidad con lo legislado en vigor.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Junta del Puerto, el mismo día señalado como último para la presentación de proposiciones, a las trece horas.

**Adjudicación:** En el día y hora señalados, ante la Mesa de Contratación y en los locales de la Junta del Puerto de La Coruña, se procederá al examen de la documentación presentada por los licitadores, rechazándose aquellos que no la hayan presentado en regla.

De conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratos del Estado, la adjudicación se hará apreciando de manera discrecional cuál sea la proposición que, atendiendo a lo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares y las ofertas hechas por los licitadores, se considera más conveniente, sin que, consiguientemente, sea preciso hacer la adjudicación a favor de la proposición que en razón al precio sea más ventajosa, pudiendo declararse desierto el concurso.

Acto seguido, se abrirán los sobres que contengan las proposiciones económicas y los proyectos correspondientes a los licitadores admitidos, y sin que en este acto recaiga adjudicación alguna de carácter provisional, la Mesa las elevará con el acta y las observaciones pertinentes al Servicio técnico correspondiente.

La Comisión, que será designada al efecto por la Dirección General de Puertos y Costas, procederá al examen de las ofertas y documentación técnica presentada y a determinar, discrecionalmente, a la vista de todas ellas, la proposición o proposiciones en que deba, a su juicio, recaer la adjudicación del concurso o las causas por la que éste deba declararse desierto, levantándose la correspondiente acta, que será autorizada por todos sus miembros, sobre cuya propuesta la Dirección General resolverá la iniciación de los trámites procedentes para la adjudicación definitiva o la declaración de desierto, estando sujeta la efectividad de la adjudicación, en su caso, a la justificación de la existencia de crédito, constituyéndose la garantía definitiva y la formalización del contrato en los plazos y condiciones que determina el pliego de cláusulas administrativas y particulares que han de regir en la ejecución de la presente obra.

La Coruña, 25 de abril de 1983.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—3.581-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de 10 cucharas para su utilización en grúas de 16 toneladas de cuatro cables», en el puerto de La Coruña.**

**Objeto:** La Junta del Puerto de La Coruña anuncia concurso público para la «Adquisición de 10 cucharas para su utilización en grúas de 16 toneladas de cuatro cables», en el puerto de La Coruña, sin fijación previa de presupuesto.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de estas obras es de tres meses, contados a partir de la fecha de la firma del acta de confrontación del replanteo.

**Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de bases técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que convenga conocer se hallan de manifiesto desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en las Oficinas de la Junta del Puerto de La Coruña.

**Fianza provisional:** Para optar a la adjudicación del concurso los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional, por importe de trescientas veinte mil (320.000) pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso público de la «Adquisición de 10 cucharas para su utilización en grúas de 16 toneladas de cuatro cables», en el puerto de La Coruña, se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de estas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o se presente acompañada de documentación incompleta.

**Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último de ellos.

La presentación de proposiciones se efectuará en mano, no siendo admisible su remisión por correo, de conformidad con lo legislado en vigor.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Junta del Puerto, el mismo día señalado como último para la presentación de proposiciones, a las trece horas.

**Adjudicación:** En el día y hora señalados, ante la Mesa de Contratación y en los locales de la Junta del Puerto de La Coruña, se procederá al examen de la documentación presentada por los licitadores, rechazándose aquellos que no la hayan presentado en regla.

De conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratos del Estado, la adjudicación se hará apreciando de manera discrecional cuál sea la proposición que, atendiendo a lo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares y las ofertas hechas por los licitadores se considera más conveniente, sin que consiguientemente, sea preciso hacer la adjudicación a favor de la proposición que en razón al precio sea más ventajosa, pudiendo declararse desierto el concurso.

Acto seguido se abrirán los sobres que contengan las proposiciones económicas y los proyectos correspondientes a los licitadores admitidos, y sin que en este acto recaiga adjudicación alguna de carácter provisional, la Mesa las elevará con el acta y las observaciones pertinentes al Servicio Técnico correspondiente.

La Comisión, que será designada al efecto por la Dirección General de Puertos y Costas, procederá al examen de las ofertas y documentación técnica presentada y a determinar, discrecionalmente, a la vista de todas ellas, la proposición o proposiciones en que deba, a su juicio, recaer la adjudicación del concurso o las causas por la que éste deba declararse desierto, levantándose la correspondiente acta, que será autorizada por todos sus miembros, sobre cuya propuesta la Dirección General resolverá la iniciación de los trámites procedentes para la adjudicación definitiva o la declaración de desierto, estando sujeta la efectividad de la adjudicación, en su caso, a la justificación de la existencia de crédito, constituyéndose la garantía definitiva y la formalización del contrato en los plazos y condiciones que determina

el pliego de cláusulas administrativas y particulares que han de regir en la ejecución de la presente obra.

La Coruña, 25 de abril de 1983.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—3.580-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Reparación y mejora de la lonja número 1 en el muelle de La Palloza».**

1. **Objeto del contrato:** La Junta del Puerto de La Coruña anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Reparación y mejora de la lonja número 1 en el muelle de La Palloza», en el puerto de La Coruña.

El presupuesto de contrata asciende a treinta y dos millones novecientos veintisiete mil veinticinco pesetas (32.927.025 pesetas).

2. **Plazo de ejecución:** Cinco meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto, el pliego de prescripciones técnicas particulares, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que interese conocer, estarán de manifiesto, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en las dependencias de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, s/n).

4. **Fianza provisional:** Seiscientas cincuenta y ocho mil quinientas cuarenta pesetas (658.540 pesetas); quedando dispensados de prestarla los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la licitación, si bien con la reserva establecida en el artículo 2.º del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

5. **Clasificación de los contratistas:** Todos los subgrupos del grupo c), Edificaciones y urbanizaciones, categoría e).

6. **Modelo de proposición:** «Don ..... con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras del proyecto de «Reparación y mejora de la lonja número 1 en el muelle de La Palloza», en el puerto de La Coruña, se comprometo, en nombre de ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, sin número), durante un plazo de veinte días hábiles y hasta las doce horas del último de ellos, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del siguiente al cierre de admisión de proposiciones, en las indicadas dependencias de la Junta.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** La que figura reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La Coruña, 25 de abril de 1983.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—3.579-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se adjudican las obras para la sustitución de cubiertas en el grupo de viviendas «Nuestra Señora del Carmen», en el barrio de Jove-Gijón (Asturias).*

En relación con el expediente tramitado para la ejecución por contrata, mediante concurso-subasta, de las obras del proyecto de sustitución de cubiertas en el grupo de viviendas «Nuestra Señora del Carmen», en el barrio de Jove-Gijón (Asturias), vista el acta levantada el día 21 de marzo de 1983 con motivo de la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las citadas obras, cuyo proyecto y gasto fueron debidamente aprobados, y resuelta la reclamación interpuesta, al amparo del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta Dirección ejecutiva, en uso de las facultades que le competen, ha acordado aprobar la adjudicación de las obras del proyecto de sustitución de cubiertas a la Empresa «José Olmos Dolz-Construcciones», por un importe de quince millones cien mil (15.100.000) pesetas, de acuerdo con el artículo 109 del Reglamento General de Contratación de 25 de noviembre de 1975.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, a formular en el plazo de quince días hábiles siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Resolución deberá comunicarse seguidamente a la Empresa adjudicataria y publicarse en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Director ejecutivo, Angel Delgado Martín.—7.150-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de línea aérea de media tensión de alimentación a la estación de bombeo para riego de la zona de interés nacional «El Simarro» (Cuenca). Expediente número 33761.*

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 33.825.644 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo Albornoz, 1).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, Subgrupo 5, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo Albornoz, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de julio de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B, de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—4.104-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de centro de transformación de 4.000 KVA, 20.000/380 V, para alimentación a una estación de bombeo, en la zona regable «El Simarro» (Cuenca). Expediente número 33767.*

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 25.545.034 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo Albornoz, 1).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo 5, categoría C) y grupo I, subgrupo 8, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo Albornoz, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 18 de julio de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—4.105-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para el suministro de 12 equipos facsimil, grupo 3, CCITT, compatibles automáticamente con equipos grupo 2, CCITT, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera.*

**Objeto:** Suministro de 12 equipos facsimil, grupo 3, CCITT, compatibles automáticamente con equipos grupo 2, CCITT.

**Tipo máximo de licitación:** 9.600.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** Tres meses.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta séptima del Palacio de Comunicaciones), puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares, que regirán en la concurrencia en horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** 192.000 pesetas.

**Modelos de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 19 de julio de 1983, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) de Madrid; no se admitirán las recibidas por correo.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 26 de julio de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—4.374-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Badajoz, La Coruña, Guadalajara, Guipúzcoa, Jaén, Las Palmas de Gran Canaria, Sevilla y Valencia por las que se convocan concursos públicos de obras, servicios y suministros.*

DIRECCION PROVINCIAL DE ALCANTE

(1/83 DL.) Adjudicación del Servicio de Cafeterías de personal y público de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Elda.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD (calle de Gerona, 26, Alicante).

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Contratación de la recuperación de la plata contenida en los líquidos fijadores y placas radiográficas ya reveladas e inservibles, en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de la provincia de Badajoz.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD (avenida del General Varela, número 8, Badajoz).

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

(1/83.) Contratación del Servicio de Cafetería de personal de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Juan Canalejo», de La Coruña.

La documentación completa se facilitará en mano y por correo a quien la solicite por escrito, previo pago de su importe, en la Administración de dicha Institución, sita en Las Jubias de Arriba, número 84, La Coruña.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días naturales.

## DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

(1/83.) Obras de proyecto de implantación del Servicio de Radiología en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara.

El presupuesto de contrata asciende a 11.223.168 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD (calle de Sigüenza, número 4, Guadalajara).

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

**Apertura de sobres:** Día 30 de junio de 1983, a las once de la mañana, en los locales de la Dirección Provincial del INSALUD.

## DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

(5/83.) Adquisición de artículos de limpieza, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián.

Los pliegos de condiciones serán entregados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en las oficinas de la citada Residencia (Altos de Zorroaga, s/n., San Sebastián).

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

Contratación de las obras de construcción de un edificio, destinado a Centro de Salud Comarcal, en Rentería.

El presupuesto de contrata asciende a 101.677.292 pesetas y el plazo de ejecución se fija en diez meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD (avenida de Sancho el Sabio, 35, San Sebastián).

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

## DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN

(1/SA/83.) Contratación de los Servicios de Bar-Cafetería de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «San Agustín», de Linares.

Los pliegos de condiciones serán entregados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD (paseo de la Estación, 15, Jaén).

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

## DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

(1/83.) Contratación de los Servicios de Cafetería de personal y público del Hospital Materno-Infantil de Las Palmas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración de dicha Institución (avenida Marítima del Sur, s/n., Las Palmas).

**Plazo de presentación de ofertas:** Treinta días hábiles.

## DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA

(2/83.) Contratación de los Servicios de limpieza de edificios de la Dirección Provincial, Ambulatorios y Consultorios del INSALUD de la provincia de Sevilla.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Dirección Provincial del INSALUD (avenida de la Constitución, 18, de Sevilla).

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

## DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

(C. L. F. 7/83.) Adquisición de compresores de gasa, con destino al Almacén General de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe», de Valencia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Administración de

la citada Ciudad Sanitaria (avenida de Campanar, 21, Valencia-19), y por correo a quienes los soliciten por escrito.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—4.381-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras del colector del matadero.**

Se anuncia subasta, aprobada en Comisión Municipal Permanente de fecha 5 de abril de 1983, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras del colector del matadero.

**Tipo de licitación:** 13.777.399 pesetas; fianza provisional, 188.777 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

## Modelo de proposición

D. ...., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....) ....., bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de instalación del colector del matadero, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara) pesetas.

Acompaña a la presente, la documentación prevenida.

**Domicilio que señala para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 20 de abril de 1983.—El Alcalde. 3.489-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Redondeña (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la contratación administrativa del Servicio Municipal de Recaudación en las vías voluntaria y ejecutiva por el sistema de gestión directa.**

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 25 de marzo de 1983 y pliego de condiciones aprobado, se convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del presente concurso la contratación administrativa del Servicio Municipal de Recaudación en las vías voluntaria y ejecutiva por el sistema de gestión directa.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación del concurso versará, a la baja, sobre las asignaciones fijas, premios e indemnizaciones que se especifican para cada clase de recaudación.

3. **Duración del contrato:** El contrato tendrá una duración de dos años, entendiéndose automáticamente prorrogado por periodos anuales sucesivos si no se denuncia por cualquiera de las partes con dos meses de antelación al término del primer periodo bianual o, en su caso, de los periodos anuales de prórroga.

En todo caso, si el término del primer periodo bianual o de cualquiera de las prórrogas se produjera con anterioridad al fin de un ejercicio económico, el contrato se entenderá prorrogado hasta el día 31 de diciembre del ejercicio correspondiente, sin perjuicio de que alguna de las partes haya hecho uso de la facultad de denuncia del contrato.

4. **Retribución del servicio, liquidaciones y forma de pago:**

A) En vía voluntaria: La retribución consistirá en:

- Por día de trabajo 1.500 pesetas.
- Sobre lo recaudado y hasta el 50 por 100 del cargo, el 2,50 por 100, y sobre el exceso, el 5 por 100.
- La totalidad del recargo de prórroga.

**Forma de pago:** Mensualmente se efectuarán entregas a cuenta de 60.000 pesetas, a resultados de la liquidación final, que puede ser semestral o anual, según resulte más conveniente en orden a simplicidad y eficacia. Para la práctica de las liquidaciones se tendrá en cuenta como base los valores cargados cuyo plazo de cobranza en voluntaria haya expirado.

B) En vía ejecutiva:

Premios e indemnizaciones: Se fijan los siguientes:

- Premio normal de cobranza.
- Premio especial o de buena gestión.
- Indemnizaciones y compensaciones.

1. **Premio normal de cobranza:** Será la mitad del recargo reglamentario de apremio sobre lo recaudado, que podrá ser retenido por el Agente al realizar los ingresos.

2. **Premio especial:** Que premiará la eficacia recaudatoria y consistirá en un 5 por 100 adicional sobre lo recaudado cuando la data por ingreso más importe de expedientes de fallidos aprobados exceda del 40 por 100 del cargo anual (pendientes más cargos del ejercicio), si se trata de débito de dos o más años de antigüedad o del 50 por 100 si se refiere dicha data a la totalidad del referido cargo.

3. **Indemnizaciones:** Se fijan en base a los costos adicionales y anormales referentes a la prosecución y culminación de débitos procedentes de gestiones anteriores, a su aceleración y a evitar la prescripción de los mismos. A tal fin se fijan las siguientes:

a) Un 5 por 100 adicional sobre lo recaudado y proporcional al número de contribuyentes a que se refiere el párrafo anterior, si quedan reglamentariamente notificados de apremio o si, intentada la notificación, ésta no ha sido posible. A tal fin recabará, en su caso, las aclaraciones necesarias sobre investigación de domicilios u otros datos de las oficinas municipales respectivas, que prestarán la colaboración precisa.

b) Un 4 por 100 adicional sobre los ingresos por los mismos valores, cuando sean resultados de embargos practicados.

Relación anual refundida de deudores:

Indemnización: Cinco pesetas por deudor.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Redondela para contratar el Servicio de Recaudación en período voluntario y ejecutivo». El sobre se entregará directamente en las Oficinas Municipales, de nueve a trece horas, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose ajustar la citada proposición al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Redondela para la contratación administrativa del Servicio de Recaudación en período voluntario y ejecutivo, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha .....

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Redondela, previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento de dicha Ley.

3. Propone como precio o tipo de licitación, en relación con los premios, indemnizaciones y retribuciones y por el orden en que aparecen en el pliego de condiciones. .... pesetas.

4. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6. *Méritos:* Con independencia de la oferta económica se tendrán en cuenta, y por el orden que se especifica, los méritos siguientes:

a) Estar en posesión de diploma de Recaudador, Agente ejecutivo.

b) Ser o haber sido funcionario de Hacienda o Diputación, adjudicatario de Recaudaciones de Zona.

c) Haber sido Agente ejecutivo; por lo menos, durante tres años en cualquier Administración Pública y haber demostrado idoneidad, sin nota desfavorable de hecho en el ejercicio de la función.

d) Poseer el título de Licenciado en Ciencias Económicas, Empresariales, Derecho, Profesor mercantil u otros similares.

e) Poseer el título de Procurador de los Tribunales.

f) Ser o haber sido, sin nota ni antecedentes desfavorables, funcionario público en la Escala Administrativa como mínimo, dando preferencia haber servido en servicios económicos.

g) Haber trabajado en Empresas en la Sección de Contabilidad o Administración o poseer experiencias de trabajos similares.

h) Y, en general, podrá alegar cualquier otra circunstancia que considere conveniente y pueda significar un mérito por el concursante.

7. *Documentos adjuntos a las proposiciones:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos que se señalan en la base 15 del pliego de condiciones.

8. *Apertura de pliegos:* Se celebrará en la Casa Consistorial de Redondela a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. *Garantías:* Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, se fija en el 6 por 100 de todos los valores del primer cargo.

10. *Reintegro de proposiciones:* Las proposiciones se reintegrarán con póliza del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 100.

11. *Bastanteo de poderes:* Cuando las proposiciones se presenten en representación de otras personas habrán de ser bastanteadas por el señor Secretario de la Corporación.

El expediente administrativo se halla de manifiesto en las Oficinas Municipales, en horas de nueve a trece.

Redondela, 29 de marzo de 1983.—El Alcalde accidental.—2.723-A.

## CATALUÑA

*Resolución del Hospital de Bellvitge «Príncipes de España», de L'Hospitalet de Llobregat, por la que se anuncia concurso público número 4/83 para la adquisición de leche y yogur.*

Se convoca concurso público para la adquisición de leche y yogur con destino a este Hospital de Bellvitge «Príncipes de España», de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Unidad de Suministros-Aprovisionamiento del Hospital de Bellvitge, calle Feixa Llarga, s/n., de L'Hospitalet de Llobregat.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, el día 21 de junio de 1983, antes de las trece horas del último día para las que se presenten en el Registro General de este Hospital de Bellvitge. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

L'Hospitalet de Llobregat, 25 de mayo de 1983.—El Administrador general, Alfredo Espinosa Parra.—3.510-5.

*Resolución del Hospital de Bellvitge «Príncipes de España», de L'Hospitalet de Llobregat, por la que se anuncia concurso público número 3/83 para la adquisición de pan y harina.*

Se convoca concurso público para la adquisición de pan y harina con destino a este Hospital de Bellvitge «Príncipes de

España», de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Unidad de Suministros-Aprovisionamiento del Hospital de Bellvitge, calle Feixa Llarga, s/n., de L'Hospitalet de Llobregat.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, el día 21 de junio de 1983, antes de las trece horas del último día para las que se presenten en el Registro General de este Hospital de Bellvitge. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

L'Hospitalet de Llobregat, 25 de mayo de 1983.—El Administrador general, Alfredo Espinosa Parra.—3.509-5.

*Resolución del Hospital de Bellvitge «Príncipes de España», de L'Hospitalet de Llobregat, por la que se anuncia concurso público número 2/83 para la elección de proveedores habituales de víveres.*

Se convoca concurso público para la elección de proveedores habituales de víveres con destino a este Hospital de Bellvitge «Príncipes de España», de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Unidad de Suministros-Aprovisionamiento del Hospital de Bellvitge, calle Feixa Llarga, s/n., de L'Hospitalet de Llobregat.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, el día 21 de junio de 1983, antes de las trece horas del último día para las que se presenten en el Registro General de este Hospital de Bellvitge. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

L'Hospitalet de Llobregat, 25 de mayo de 1983.—El Administrador general, Alfredo Espinosa Parra.—3.508-5.

## PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las obras de construcción de un pabellón polideportivo en Cangas del Narcea, ha sido adjudicado con fecha 24 de febrero de 1983, a «Construcciones Alfredo Rodríguez, S. L.», de Oviedo, en la cantidad de 57.944.091 pesetas.

Oviedo, 8 de abril de 1983.—El Consejero de Educación y Cultura.—6.179-E.